ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SUNCITY S.A.

En la cantón Huaquillas, provincia de El Oro, República del Ecuador, a los 17 días del mes de Marzo del 2014, en el local social de la compañía **INMOBILIARIA SUNCITY S.A. INSUNCITY,** ubicado en las calles 9 de octubre y 1ro de mayo, siendo las diez y seis horas, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía.

Dispone la Presidenta, que el Secretario elabore la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: Nancy Ponguillo Acuria como propietaria de 80 acciones de un dólar cada una; la señora Nery Carlota Coello Fernández como propietaria de 40 acciones de un dólar cada una; y, el señor Stalin Santiago Rosillo Ponguillo como propietario de 680 acciones de un dólar cada una. **Declara** la Presidenta legalmente constituida La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, disponiendo se pase a considerar el orden del día lo cual es leída a los presentes para su consideración.

1. **Aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2013.**

Pide la palabra el señor Stalin Rosillo, e indica que está de acuerdo con el orden del dia, y acepta la aprobación de los Estados Financieros de la compañía año 2013, se pone a consideración de la Junta General la moción, lo cual es aceptada por unanimidad por la Junta General de Accionistas

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con la Presidenta y el Secretario que Certifica.

NANCY PONGUILLO ACURIA
Presidenta- Accionista

NERY CARLOTA COELLO
Accionista

STALIN ROSILLO PONGUILLO
Secretario - Accionista